47485

0208774

31

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

Del Distrito Metropolitano de Quito

Dra. Mariela Pozo Acosta

PRIMERA

COPIA

CESION DE PARTICIPACIONES

De la escritura de RENATTO FABRICIO PEREZ MUÑOZ

Otorgada por SRTA. MARIA FERNANDA PAUKER GARCIA

Fecha de Otorgamiento

A Favor 340,00

Parroquia 2 JULIO 2014

Cuantia

Quito, a ____ de ____ de 2.0

Av. Mariana de Jesús E6-38 y Av. Amazonas

Telfs: 2267862 / 2554077

D.M. QUITO - ECUADOR

Scanned by CamScanner

Dra. Mariela Pozo Acosta

ESCRITURA No.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DRA. MARIELA POZO ACOSTA M P A NOTARIA 31 QUITO

DRA. MARIELA POZO ACOSTA M P A NOTARIA 31 - QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

RENATTO FABRICIO PEREZ MUÑOZ

A FAVOR DE:

MARIA FERNANDA PAUKER GARCIA

CUANTÍA: 340

DI: 2 Copias

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día dos de julio de dos mil catorce, ante mí la NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA del Cantón Quito, DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, Comparecen por una parte el señor RENATTO FABRICIO PEREZ MUÑOZ por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señorita MARIA FERNANDA PAUKER GARCIA por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana , todos mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me exhibieron sus cédulas de ciudadanía que en fotocopias autenticadas por mí, se agregan a este instrumento; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑORA NOTARIA: En el registro de escrituras públicas, sírvase insertar una que contenga la Cesión de Participaciones, que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la suscripción de esta escritura pública, las siguientes partes: en calidad de CEDENTE, el señor RENATTO FABRICIO PEREZ MUÑOZ por sus propios derechos y en calidad de CESIONARIA, la señorita MARIA FERNANDA PAUKER GARCIA por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil solteros, domiciliados en la ciudad de Quito.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO) La compañía ESPECIALISTAS EN GESTION ESPECIGEST CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y

Scanned by CamScanner

uno de octubre del dos mil trece, ante la Notaria Primera del cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el ocho de Enero de dos mil catorce.- DOS PUNTO DOS). El CEDENTE es propietario de trescientas cuarenta participaciones sociales; con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. – DOS PUNTO TRES) - La Junta Universal de Socios de la compañía ESPECIALISTAS EN GESTION ESPECIGEST CIA. LTDA, en sesión celebrada el día veintisiete de Junio del año dos mil catorce, en la que estuvo presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, cuya acta se adjunta a la presente escritura, por unanimidad autorizó al CEDENTE para que proceda a ceder la totalidad de sus participaciones a favor de la CESIONARIA.- TERCERA.- OBJETO: Con los antecedentes expuestos, el CEDENTE cede y transfiere a favor de la CESIONARIA, sin reserva ni limitación alguna, trescientas cuarenta participaciones que tiene en la compañía ecuatoriana ESPECIALISTAS EN GESTION ESPECIGEST CIA. LTDA, con todos sus derechos y obligaciones.- Por su parte, la CESIONARIA acepta la transferencia del total de trescientas cuarenta participaciones que el CEDENTE posee en la compañía ESPECIALISTAS EN GESTION ESPECIGEST CIA. LTDA, asumiendo los derechos y obligaciones sobre la misma como socia de la compañía ESPECIALISTAS EN GESTION ESPECIGEST CIA. LTDA.- CUANTIA: La cuantía total de la presente cesión de participaciones es de trescientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América. El CEDENTE declara de manera expresa su plena y absoluta conformidad con el precio pactado y con el pago que ha sido realizado íntegramente en la presente por la CESIONARIA a favor del CEDENTE, por lo que no tienen reclamo alguno que formular a la CESIONARIA por ningún concepto.- CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL.- El cuadro después de la cesión de participaciones será el siguiente:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIÓN SOCIAL
María Fernanda Pauker García	USD 670,00	USD 670,00	670

Scanned by CamScanner

ESPECIALISTAS EN GESTION ESPECIGEST CIA. LTDA.

Junta extraordinaria

Acta No. EGE20140010

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de junio del año 2014, siendo las 18:00 P.M, en las instalaciones de la empresa, calle Javier Vallarino E12-182 y Acosta Soberon, en Junta Extraordinaria, se reúne la totalidad de Socios que son:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIÓN SOCIAL
María Fernanda Pauker García	USD 330,00	USD 330,00	330
Paul Oswaldo Sánchez Franco	USD 330,00	USD 330,00	330
Renatto Fabricio Pérez Muñoz	USD 340,00	USD 340,00	340
TOTALES	**US$ 1.000,00**	**US$ 1.000,00**	**1000**

La totalidad de los socios y el número de participaciones se corrobora con lo registrado en el Libro de Socios, por lo que se confirma que la totalidad está presente.

Tras verificar el quórum conformado por la totalidad de los Socios, se da inicio a esta Junta en la que se tratará únicamente cesión de participaciones.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día según los motivos de la convocatoria:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum;

2. Elección de secretario de la junta;

3. Cesión de participaciones de la Sociedad

4. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Socios.

Scanned by CamScanner

1.- Verificación del quórum deliberatorio y decisorio. Como ya se anotó, se encuentra presente la totalidad de los Socios de la compañía.

2.-Elección de secretario de la Junta. Por unanimidad fue elegido el Sr Paúl Oswaldo Sanchez Franco como secretario.

3.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA.

El señor Renatto Fabricio Pérez Muñoz, identificado con la cédula de ciudadanía 171128875-1 informa que después de haber cumplido con las disposiciones vigentes para ceder sus participaciones en la compañía **ESPECIALISTAS EN GESTION ESPECIGEST CIA. LTDA.** manifiesta su decisión de ceder la totalidad de sus 340 participaciones, así: a la señorita MARIA FERNANDA PAUKER GARCIA, identificada con la cédula de ciudadanía número 171195568-0.

4.- Siendo las 19:30 horas, se da lectura al acta correspondiente la misma que es aprobada por unanimidad, dándose así por terminada la junta extraordinaria.

Sr. Renatto Fabricio Pérez Muñoz

GERENTE

María Fernanda Pauker García

PRESIDENTA

Paúl Oswaldo Sánchez Franco

SECRETARIO

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
USA
Nº 171128875-1

APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ MUÑOZ
RENATTO FABRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1976-07-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
INGENIERO COMERCIAL
E3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ LUIS MARCO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MUÑOZ B NELLY DEL CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-29

DIRECTOR GENERAL

DRA. MARIA PAZ MOZO ACOSTA
M P A
NOTARIA 31 - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

028

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

028 - 0041 — NÚMERO DE CERTIFICADO
1711288751 — CÉDULA

PEREZ MUÑOZ RENATTO FABRICIO

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

QUITO
CANTÓN

ITCHIMBIA
PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Scanned by CamScanner

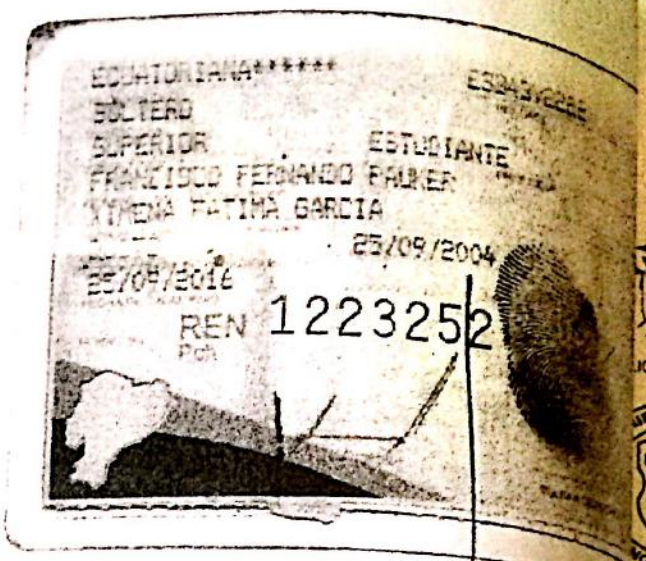

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037

037 - 0245
NÚMERO DE CERTIFICADO

1711955680
CÉDULA

PAUKER GARCIA MARIA FERNANDA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN RUMIPAMBA

PARROQUIA

1
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Scanned by CamScanner

Paul Oswaldo Sánchez Franco	USD 330,00	USD 330,00	330
TOTALES	US$ 1.000,00	US$ 1.000,00	1000

BLICA DEL ECUADOR

DRA. MARIELA POZO ACOSTA NOTARIA 31 QUITO

QUINTA.- MARGINACION, INSCRIPCION Y REGISTRO: Las partes se autorizan mutuamente para solicitar la marginación de este instrumento en la escritura de constitución de la compañía; su inscripción en el Registro Mercantil y registro en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- (HASTA AQUI LA MINUTA).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, que se halla firmada por el Abogado Juan Pablo Caicedo , Abogado con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil diez guión siete uno siete , del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, incorporándose al protocolo de la Notaría, de todo lo que doy fe.-

DRA. MARIELA POZO ACOSTA NOTARIA 31 - QUITO

SR. RENATTO FABRICIO PEREZ MUÑOZ

C.C. 1711788757

SRTA. MARIA FERNANDA PAUKER GARCIA

C.C. 171195568-0

LA NOTARIA

DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Scanned by CamScanner

SE OTORGO ANTE MI DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACION QUE OTORGA RENATTO FABRICIO PEREZ MUÑOZ A FAVOR DE MARIA FERNANDA [illegible] FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DRA. MARIELA POZO ACOSTA

ESPACIO EN BLANCO

Scanned by CamScanner

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

RAZON: Tomé nota de la presente Cesión de Participaciones, cuyo texto antecede, al margen de la respectiva escritura matriz por la cual se constituyó la Compañía ESPECIALISTAS EN GESTION ESPECIGEST CIA. LTDA., celebrada en esta Notaría el 21 de Octubre de 2013.-

Quito, 10 de Julio de 2014

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Scanned by CamScanner

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 47485

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	30712
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	708
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711955680	PAUKER GARCIA MARIA FERNANDA	Quito	CESIONARIO	Soltero
1711288751	PEREZ MUÑOZ RENATTO FABRICIO	Quito	CEDENTE	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	02/07/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. MARIELA POZO ACOSTA
CANTÓN:	QUITO
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESPECIALISTAS EN GESTION ESPECIGEST CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	1000,00

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 340 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 62 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE ENERO DE 2014, TOMO: 145.

Scanned by CamScanner

Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB. MIGUEL ALEJANDRO NAVARRETE ASTUDILLO - SUBROGANTE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Registro Mercantil del Canton Quito

Scanned by CamScanner